**INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS**

**PLAN DE FORMACIÓN 2024**

**GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL**

**FORTALECER LA REPRESENTATIVIDAD, LA PARTICIPACIÓN Y EL LIDERAZGO**

**JUSTIFICACIÓN:**

La Constitución Política de Colombia 1991 y la Convención de Naciones Unidas que en el país toma cuerpo mediante la Ley 1346 de 2009, reconocen la participación como un eje fundamental en la garantía de los derechos, para ello ha venido adoptando medidas de inclusión, de ajustes razonables y enfatiza en el protagonismo de las personas con discapacidad (artículo 29), y asigna responsabilidades a los actores en la posibilidad de gozar de los derechos, en igualdad de condiciones que las demás; en ese sentido se compromete a: Asegurar que las personas con discapacidad puedan participar plena y efectivamente en la vida política y pública en igualdad de condiciones con las demás, directamente o a través de representantes libremente elegidos, respaldados eso si, por organizaciones que cumplan con el decreto 1350 del 2018, que les permite ser representados en diferentes escenarios de decisión e incidencia (Ley1145 del 2007, Decreto.

En este contexto y sobre estas bases que establece la aprobación y ratificación de la Convención en Colombia en febrero de 2013, fue promulgada la Ley Estatutaria 1618, y se ratifica que la participación en la gestión administrativa y social, se ejercerá por las personas con discapacidad y por sus organizaciones en los términos de la Constitución Política, y demás normas que desarrolla el inciso segundo del artículo 103 de la Constitución Política, y los artículos 29 y 33, entre otros, de la Ley 1346 de 2009.

Teniendo en cuenta lo anterior y que se han venido identificando algunas necesidades de capacitación por parte de los representantes y las organizaciones de personas con discapacidad visual, para desempeñar un papel más proactivo en las diferentes instancias de participación, se ha establecido este plan de formación, el cual se ha venido ejecutando con el fin de brindar herramientas y conocimientos básicos que cualifiquen y se fortalezcan las competencias para incidir significativamente en los procesos de inclusión social, laboral, cultural, de este grupo poblacional.

Es relevante consolidar nuevos liderazgos, promover la participación activa de los representantes en la gestión de políticas públicas y el fomento a la empleabilidad; un trabajo más articulado con la política pública de discapacidad; coordinado e incidente.

**OBJETIVO:**

Brindar a la población con discapacidad visual conocimientos básicos sobre algunas temáticas que puedan cualificar el rol que desempeñan los representantes de las personas con discapacidad visual en términos de la participación incidente en el marco del ejercicio de los derechos, su inclusión social, laboral y política,

**ALCANCES.**

Entregar herramientas a los participantes con discapacidad visual, fortalecer la participación y su representatividad.

Formación a formadores para el manejo de la herramienta. Dejar capacidad instalada.

**EJES TEMÁTICOS:**

* POLITICA PÚBLICA
* PARTICIPACIÓN Y REPRESENTANTIVIDAD
* LIDERAZGO

**METODOLOGÍA.**

En cada uno de los temas a desarrollar, se contará con profesionales expertos en los temas, quienes expondrán los contenidos de las temáticas e interlocutaran con los participantes.

Las personas con discapacidad visual (región) que asisten, puedan contar con elementos técnicos y teóricos para aplicar dentro de su rol como representante, en favor de la garantía del ejercicio del derecho de las personas con discapacidad y sus colectivos.

Se les entregara material para que sea consultado, como apoyo al tema que se va a desarrollar

Algunos talleres requieren de inscripción y según sea el tema, se repetirá de acuerdo a las necesidades manifiestas.

Para cada uno de los temas los expositores presentaran como cierre las sugerencias, conclusiones o propuestas en el marco de los procesos de participación e inclusión social de este grupo poblacional.

Se brindará asesoría virtual personalizada y encuentro del grupo vía MEET o TEAMS a líderes y organizaciones interesadas, en aplicar conocimientos y profundizar en alguna temática.

Cada taller contara con un tiempo determinado con anterioridad, según se defina en el programa, de acuerdo al tema y sus contenidos en términos de complejidad. Un taller se puede desarrollar en una jornada de 2 horas de trabajo, o más, los días jueves en la tarde de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Las jornadas temáticas se grabarán y serán enviadas a los asistentes como apoyo al proceso de aplicación de conocimiento.

Se les enviara antes de los talleres, el manual para el uso de la plataforma Teams, con lector de pantalla.

La invitación y los enlaces a los espacios de formación, se enviarán por correo y a los WhatsApp.

**MODALIDADES DEL CURSO:**

Virtual. Plataformas: Meets o Teams este último se prioriza por la disponibilidad de grabar el espacio.

**LUGAR**: Los participantes se conectarán virtualmente.

**REQUISITOS GENERALES:**

Que tengan acceso a internet y que tengan los conocimientos básicos en el uso de la plataforma tecnológica.

Las personas inscritas se comprometen a participar, en los espacios de formación por la plataforma Teams o meets y en el desarrollo de las tareas que se establezcan con anticipación, según sea el caso.

**MATERIALES:**

Suministro de material de consulta como apoyo al desarrollo de cada módulo, y como soporte del proceso de aprendizaje, el cual estará disponible en formatos accesibles.

Una caja de herramientas.

El propósito de este material es que sirva de apoyo al desarrollo de contenidos sobre POLÍTICA PÚBLICA, PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA POLÍTICA, y que, de manera lúdica, la población con discapacidad visual, se vaya apropiando de los temas y vaya reconociendo en el contexto particular, su aplicabilidad.

**ACCIONES:**

Las acciones que se van a adelantar son las siguientes:

Apropiación del uso del material por el equipo interno de gestión interinstitucional y un 1 contratista.

Apropiación del contenido del curso de Política pública.

Adelantar el directorio de representantes de las personas con discapacidad visual ante los Comités de discapacidad y consejos locales de discapacidad.

Se convocarán a los actores de Bogotá (consejeros y representantes Bogotá) para iniciar la formación a formadores por grupos. Este piloto, se iniciará en mayo.

Se entregará la caja de herramientas a las organizaciones que hayan sido formadas.

**II semestre**

Se iniciara el curso de política pública en el mes de agosto.

Se entregará la caja de herramientas a las organizaciones que correspondan y avalen al representante.

Se recogerán las observaciones para realizar los ajustes a que hubiere lugar, en el material de la caja de herramientas y poder sacar versión 2.

**CONTENIDOS DE LOS TALLERES: ANEXO 1**

Se contará con una ficha técnica de cada taller, con los siguientes ítems. Fecha, hora, tema, subtemas, tiempos y facilitadores. Número de asistentes.

**ANEXO 1**

**CURSOS**

1. **NOMBRE DEL CURSO**: Políticas Públicas y Participación: una mirada en contexto.

**OBJETIVO GENERAL:**

Brindar herramientas conceptuales y metodológicas sobre la política pública y su ciclo, a líderes, consejeros locales, representantes de organizaciones de personas con discapacidad visual, con el propósito de fortalecer liderazgo y participación en las políticas, programas y proyectos.

**PROPOSITOS:**

* Aportar al fortalecimiento de la incidencia política en el marco de los derechos, mediante un proceso de cualificación de los representantes, líderes y organizaciones de personas con discapacidad visual, en temas relacionados con lo público.
* Que los asistentes conozcan e identifiquen cada momento del ciclo de las políticas públicas, y su aplicación en el contexto departamental.
* Que la población con discapacidad visual, mediante el derecho a la participación sea protagonista y represente los intereses del colectivo en los procesos de construcción de las políticas públicas en sus propios territorios.

**ESTRATEGIA METODOLOGICA:**

Se hará una exploración de saberes previos, un pretest antes de comenzar cada módulo, este puede ser escrito u oral teniendo en cuenta el tema de cada módulo.

Se entregará con anticipación documentos de consulta, como apoyo al tema que se vaya a desarrollar. Las preguntas que surjan se irán consolidando para darles respuesta al final de cada módulo.

La metodología se plantea desde una didáctica participativa y aplicada, utilizando la caja de herramientas. La selección y distribución de los contenidos abordados en los espacios de formación, apuntan a darle dinámica y fluidez al desarrollo del curso, propiciando el dialogo y el intercambio de saberes desde la experiencia de los participantes en términos de la aplicación de los contenidos.

El participante puede desde su contexto regional ira identificando y estructurando propuestas que garanticen el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en cualquiera de los sectores, de tal forma que el asistente aproveche el conocimiento y su experiencia, teniendo como valor agregado el vincular a otros (miembros de la organización).

Se brindará asesoría virtual personalizada y encuentro del grupo vía MEET O TEAMS todos los jueves, y a manera de panel con invitados externos, los jueves cada quince días terminando modulo.

Cada módulo contara con una o dos semanas de trabajo según el tema y sus contenidos en términos de complejidad.

La convocatoria al curso se efectuará de manera directa vía telefónica, con el enlace de la junta directiva, para contar con la participación de dos miembros de cada organización, buscando con ello el compromiso y el fortalecimiento del rol de los representantes en el proceso que se viene adelantando en el país en el marco de la formulación de los planes de desarrollo.

Como estrategia pedagógica para el aprendizaje, se tomarán algunos documentos de política pública de algunos territorios y un caso que permita el análisis desde cada momento del ciclo. Con esto se persigue suscitar un proceso de reflexión-acción, acción-reflexión, para que las personas participantes y sus organizaciones, avancen en la identificación del cumplimiento de las políticas públicas en particular y el desarrollo de los planes territoriales de discapacidad.

**A QUIEN VA DIRIGIDO**: Podrán asistir las personas con discapacidad visual, miembros de las organizaciones, los representantes ante los Comités departamentales y municipales de discapacidad, o cualquier instancia de decisión y líderes con discapacidad visual.

**TIPO DE CURSO**: Curso desarrollado en 5 módulos.

**Módulo 1: ¿Qué entendemos por Estado, Nación y gobierno?,** Qué es. Cuáles son sus fines. Ciclo de la política pública.

**Módulo 2: Fase de la agenda**. Que tipos de agendas hay. En qué consisten, cómo se definen los asuntos públicos, cómo se priorizan y cómo se establece la agenda de gobierno. Cuáles actores interactúan y cómo lo hacen.

**Modulo 3. Fase de Formulación**. Definición de la formulación. En que consiste. Momentos de la formulación (Estructuración del problema; Definición de prioridades: metas y objetivos. Indicadores. Cuantos son, donde están. Sistemas de información.

**Modulo 4: Fase de implementación**. Definición de implementación. Tipos de implementación y acción gubernamental. Cuáles actores interactúan y cómo lo hacen. A través de que se concreta la implementación: plan de acción, plan de desarrollo.

**Modulo 5**. **Fase de evaluación**. Definición de la evaluación de políticas públicas. Cuando se evalúa, qué y para qué se evalúa, y quién evalúa. Tipos de evaluación (ex ante, concomitante, ex post). Papel de los indicadores. Tipos de indicadores. Actores de la evaluación.

**DURACIÓN DEL CURSO:**

Inicio: AGOSTO 15 - 2024

Finaliza: SEPTIEMBRE 26- 2024

Horario: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Dia: JUEVES

**MODALIDADES DEL CURSO**: Virtual. Plataforma Meets.

**LUGAR:** Los participantes se conectarán desde el lugar que ellos estimen conveniente, por Google meets.

**REQUISITOS GENERALES:**

* Que tengan acceso a internet y que tengan los conocimientos básicos en el uso de la plataforma tecnológica.
* Las personas se comprometen a participar cada 8 días, en los espacios de formación por la plataforma que se determine y en el desarrollo de las tareas que se establezcan con anticipación.

**MATERIALES:**

Suministro de material de consulta como apoyo al desarrollo de cada módulo, como soporte de aprendizaje el cual estará disponible en formatos accesibles.

**CONTENIDOS DEL CURSO:**

**MODULO 1: ESTADO, NACIÓN Y GOBIERNO.**

* Objetivo:
* Temas:
* Tiempo del módulo:

**MODULO 2: FASE DE AGENDAMIENTO**

OBJETIVO: Reconocer la importancia de la fase de agendamiento en el ciclo de la política pública y la importancia de su participación como protagonistas indispensables en las transformaciones sociales.

Temas:

* Aspectos a tener en cuenta. Construcción colectiva compuesta por diagnósticos y propuestas.
* Tipos de agendas públicas
* ¿Como se forma la agenda?
* Características generales de la fase de agendamiento.
* ¿Qué factores facilitan incorporar un asunto en la agenda?
* Factores influyentes: factores que inciden en que un problema no ingrese a la agenda
* ¿Quiénes participan en la construcción de la agenda?
* Tipos de actores.
* Formas de insertar temas dentro de la agenda de gobierno
* Ejercicio a resolver

Tiempo por modulo: 1 jornada

1. Horas.

Documentos de consulta:

* Introducción a las políticas públicas. Conceptos y herramientas desde la relación Estado y Ciudadanía. Jaime Torres Melo y Jairo Santander. Instituto de Estudios del Ministerio Público. 2013

**MODULO 3: FORMULACIÓN**

Objetivos:

Brindar a los participantes los conocimientos básicos en torno a la formulación de una política pública, los aspectos a tener en cuenta en el plan de acción, y el papel de la participan de los diferentes actores.

Temas:

* Definición de la formulación
* Estructuración de la política (definición del problema, causas efectos)
* Aspectos a tener en cuenta en la elaboración del plan de acción (metas, objetivos, recursos, indicadores).
* Papel de la sociedad civil en la formulación de la política.
* Ejercicio practico

Tiempo del módulo:

* 2 horas y media x 1 semana.
* 1 hora práctica.

**MODULO 4: IMPLEMENTACIÓN**

Objetivo: Brindar a los participantes los conocimientos básicos en torno a la implementación de la política pública.

Temas:

* Definición de implementación.
* Tipos de implementación y acción gubernamental.
* Cuáles actores interactúan y cómo lo hacen.
* A través de que se concreta la implementación: plan de acción, plan de desarrollo.

Tiempo del módulo:

* 2 horas y media x 1 semana.
* 1 hora práctica.

**MODULO 5: EVALUACIÓN**

Objetivos:

Conocer los fundamentos de la evaluación y su aplicación a los distintos tipos de políticas públicas.

Desarrollar competencias en evaluación de políticas y programas públicos.

Temas:

* Definición de la evaluación de políticas públicas.
* Tipos de evaluación.
* Características de la evaluación
* Niveles de evaluación
* Papel de los indicadores,
* Actores de la evaluación,
* Evaluación de políticas públicas, gobernanza y ciudadanía.

Tiempo del modulo

1. horas - 2 jornadas. Teórico- practico.

**ALIADOS ESTRATEGICOS:**

* + Departamento Nacional de Planeación- DNPL. Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas. Directora [Olga Lucia Romero Londoño​​](https://www.dnp.gov.co/DNP/organigrama/Paginas/Direccion-de-seguimiento-y-evaluacion-de-politicas-publicas.aspx).
  + INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PUBLICO. Director de investigaciones. Luis Enrique Martínez.
  + ESAP.
  + Función Pública.
  + Universidad Javeriana.
  + IDEPAC.

1. **NOMBRE DEL CURSO:**

**PARTICIPACIÓN, INCIDENCIA Y REPRESENTANTIVIDAD. En revisión documental**

OBJETIVO: Brindar herramientas conceptuales y metodológicas a líderes, consejeros locales, representantes de organizaciones de personas con discapacidad visual, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana e incidente política en los escenarios de decisión y la exigibilidad del derecho.

PROPOSITOS:

* Apoyar el proceso de cualificación de las personas y organizaciones de personas con discapacidad visual en temas relacionados con lo público: control social, participación, planeación participativa, organización ciudadana, herramientas pedagógicas para el control Social entre otros.
* Conocer nuevas metodologías, experiencias y herramientas pedagógicas para el empoderamiento del sujeto frente a la veeduría ciudadana.
* Viabilizar el protagonismo de las personas con discapacidad visual en los procesos de construcción de sus propios territorios, mediante el derecho a la participación.
* METODOLOGIA: Se entregará un material de consulta. Cada persona adelantará su proceso de estudio a manera individual, y como organización. Se brindará asesoría virtual por teams, a manera de centro de discusión. Inicialmente los viernes cada quince días.

El participante pueda desde su contexto regional ir identificando y estructurando propuestas que garanticen el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en cualquiera de los sectores, de tal forma que el asistente aproveche el conocimiento y su experiencia.

* A QUIEN VA DIRIGIDO: Juntas directivas, líderes y representantes

Actores: consejeros locales de discapacidad visual.

Mixto (Virtual y presencial). Nacional

TIPO DE CURSO: Curso desarrollado en 3 módulos.

* Módulo 1: Derechos – Participación- Incidencia Política.
* Módulo 2: Espacios y mecanismos de participación
* Módulo 3: Marco Normativo y niveles de la participación.
* DURACIÓN: 9 horas. 3 viernes
* CONTENIDOS:

MODULO 1: Derechos–Participación-Incidencia Política.

OBJETIVO: Reconocer la importancia de la participación y de necesidad del concurso de los sujetos como protagonistas indispensables en las transformaciones sociales

Temas:

Conceptualización-

Tipos y niveles de participación

Implicaciones de la representatividad

Condiciones para generar procesos de participación  
ciudadana y comunitario.

MODULO 2. Espacios y Mecanismos de Participación.

OBJETIVO: Ilustrar sobre los escenarios de participación, la incidencia de un enfoque de participación democrática Vr participación representativa.

Temas:

Niveles de participación

Escenarios para la participación ciudadana y social

Mecanismos de participación. Desarrollos de la ley 134 del 94 y la 1757 del 2015

Barreras de la participación

MODULO 3. Marco Normativo.

OBJETIVO: La actualización en los avances normativos y su aplicación en el contexto nacional e internacional.

1. **NOMBRE DEL CURSO**

**TEMA: LIDERAZGO. En revisión documental construcción de contenidos**

1. **NOMBRE DEL CURSO**

**TEMA: HABILIDADES SOCIO OCUPACIONALES PARA LA EMPLEABILIDAD**

OBJETIVO: Desarrollar y fortalecer las habilidades socio-emocionales para la empleabilidad

El curso se estará ofertando por la zona de aprendizaje learning.

**Módulos:**

Modulo 1. Conciencia de mí mismo, proyecto de vida.

Modulo 2. Las habilidades socioemocionales. Que son, cúales son, porqué son importantes, como se pueden desarrollar.

Modulo 3: Cuales son las habilidades más solicitadas por los empleadores.

Modulo 4. Perfil laboral e inmersión en el mundo del trabajo-.

**METODOLOGIA:** presencial y virtual.

**A QUIEN VA DIRIGIDO**: Población con discapacidad visual.

**Anexo 3**

**CRONOGRAMA**

**CURSO POLITICA PÚBLICA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Actividad** | **FACILITADOR** | **FECHAS DE EJECUCIÓN** | **NO DE PARTICIPANTES** |
| Se trabajará con el equipo interno de fortalecimiento de gestión interinstitucional y 1 contratista, para presentar el material EN EL MARCO DEL CURSO DE POLITICA, PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA y que se apropien de los contenidos del material y su aplicabilidad. | **PATRICIA MONTOYA** | **I sesión15/03/2024**  **II sesión 22/03/2024** | **5** |
| Verificar la base de datos de los actores de Bogotá consejeros locales de discapacidad para adelantar un taller piloto. | **FREDY GRAJALES**  **EQUIPO** | **29/03/2024**  **5/04/2024** | **24** |
| Adelantar la convocatoria | **FREDY GRAJALES PATRICIA MONTOYA** | **6, 13 de junio (TRES jornadas)** | Máximo 5 por grupo |
| Revisión módulos de formación curso. | **PATRICIA MONTOYA** | **Marzo, abril** |  |
| Diseño curso I’learning. Política Publica. Plataforma INCI | **NANCY HERRERA.** | **ABRIL, MAYO, JUNIO** |  |
| EJECUCIÓN DEL CURSO | **PATRICIA MONTOYA Y ALIADOS ESTRATEGICOS (IDEPAC. MINIS INTERIOR, ESAP)** | **AGOSTO A SEPTIEMBE** | **Representantes comités dptos** |
| Se formulará el plan de formación con su estrategia para adelantar en el 2024, la capacitación a formadores en el tema y se define la entrega de la caja de herramientas. | **NESTOR BUITRAGO**  **PATRICIA MONTOYA** | **14/03/2024** | **Representantes comités dptos. Avalados por la organización de PDV** |
| Se recogerán las observaciones para realizar los ajustes a que hubiere lugar, en el material de la caja de herramientas y poder sacar versión 2. | **PATRICIA MONTOYA** | **Nov.** |  |

**CURSO**

**PARTICIPACIÓN, INCIDENCIA Y REPRESENTATIVIDAD.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Actividad** | **FACILITADOR** | **FECHAS DE EJECUCIÓN** | **NO DE PARTICIPANTES** |
| Se trabajará con el equipo interno de fortalecimiento de gestión interinstitucional y 1 contratista, para revisar contenidos (presentaciones y documentos sobre los temas acordados) |  | **I sesión 18/04/2024**  **II sesión 25/04/2024** | **4** |
| Definición de la estructura de los contenidos del curso o lo que se defina, y elaboración de la propuesta y los contenidos (subtemas) |  | **MAYO. JUNIO** |  |

**CURSO**

**LIDERAZCO**

**FASE: DISEÑO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Actividad** | **FACILITADOR** | **FECHAS DE EJECUCIÓN** | **NO DE PARTICIPANTES** |
| Se definirá con el equipo interno de fortalecimiento de gestión interinstitucional y el contratista, la estructuración del material a elaborar |  | **I sesión 18/03/2024**  **II sesión 25/03/2024** | **4** |
| Elaboración de la propuesta y los contenidos (subtemas) |  | **Abril, mayo** |  |
| Elaborar un documento de orientaciones para la formación de líderes con discapacidad  Presentación de avances del documento de formación de líderes |  | **Abril 24 de 2024**  **Mayo 22 de 2024** |  |
| Documento final ajustado y acabado de formación de líderes. |  | **Junio 20 de 2024** |  |
| Elaboración de guías, con un lenguaje sencillo y didáctico para las personas con d.v. de los mecanismos de protección. Es necesario elaborar y diseñar una guía por cada tipo de protección.  Documento final retroalimentado y acabado. |  | **Un primer documento borrador para mayo 15 de 2024.**  **Junio 20 de 2024.**  **Julio 24 de 2024.** |  |
| DISEÑO CURSO |  | **II SEMESTRE** |  |

**TEMA: CURSO DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES.**

**Los temas se están abordando en los espacios de INCI RADIO, programa EL CAMELLO.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Temas** | **Fecha** | **encargada** |
| **Modulo 2: Habilidades socioemocionales transversales** | | |
| Ética | 3/04/2024 | Liliam Urrego |
| Empatía | 10/04/2024 | María del Rosario Yepes |
| Comunicación | 17/04/2024 | Arabelly Guerra |
| Sociabilidad | 24/04/2024 | Liliam Urrego |
| Resolución de conflictos | 8/05/2024 | María del Rosario Yepes |
| **Modulo 3 - Las habilidades socioemocionales como recurso para la empleabilidad** | | |
| Introducción - Creatividad | 15/05/2024 | Arabelly Guerra |
| Liderazgo | 22/05/2024 | Liliam Urrego |
| Proactividad | 29/05/2024 | María del Rosario Yepes |
| Adaptación | 5/06/2024 | Arabelly Guerra |
| Trabajo en equipo | 12/06/2024 | Liliam Urrego |
| Organización | 19/06/2024 | María del Rosario Yepes |
| Manejo del tiempo en el trabajo - Evaluación de las habilidades desarrolladas | 26/06/2024 | Arabelly Guerra |
| **Modulo 4: Perfil laboral - Inmersión al mundo laboral** | | |
| Búsqueda de trabajo | 3/07/2024 | Liliam Urrego |
| Ubicación y movilidad y hoja de vida y soportes | 10/07/2024 | María del Rosario Yepes |
| ruta de empleabilidad | 17/07/2024 | Arabelly Guerra |
| Preparación y presentación de entrevistas | 24/07/2024 | Liliam Urrego |
| Presentación de pruebas | 31/07/2024 | María del Rosario Yepes |